



ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

La estructura del plan de estudios de **Graduado en Educación Primaria** se ha realizado teniendo en cuenta el [Real Decreto 1393/2007](#), de 29 de octubre. Asimismo se cumple lo dispuesto en la [Orden ECI/3857/2007](#), de 27 de diciembre y en el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre. Siguiendo esta normativa y haciendo compatible las directrices de estas, la estructura del plan de estudios se presenta en módulos, materias y asignaturas. Las materias están distribuidas en 8 semestres, que se corresponden con 4 cursos.

La distribución es la siguiente:

1. MÓDULOS Y CRÉDITOS

Módulo	Módulo	Nº de créditos
Módulo 1	Formación Básica	60 ECTS
Módulo 2	Didáctico Disciplina	100 ECTS
Módulo 3	Formación Complementaria	30 ECTS
Módulo 4	Prácticum / Prácticas Externas	44 ECTS
Módulo 5	Trabajo Fin de Grado	6 ECTS

2. DISTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS EN LOS SEMESTRES

Distribución de los Módulos: 4 Cursos / 8 Semestres		
	1º Semestre	2º Semestre
Primero	Formación Básica	Formación Básica
	3º Semestre	4º Semestre
Segundo	Didáctico Disciplinar Formación Complementaria	Didáctico Disciplinar Formación Complementaria Prácticum
	5º Semestre	6º Semestre
Tercero	Didáctico Disciplinar Formación Complementaria Prácticum	Didáctico Disciplinar Formación Complementaria
	7º Semestre	8º Semestre
Cuarto	Didáctico Disciplinar Formación Complementaria	Prácticum Trabajo Fin de Grado

3. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA

Tipo de materia	Carácter	Nº de créditos
Formación básica (B)	Obligatorio	60
Obligatorias (OB)	Obligatorio	100
Optativas (OP)	Optativo	30
Prácticum / Prácticas Externas (P)	Obligatorio	44
Trabajo Fin de Grado (TFG)	Obligatorio	6
Créditos totales		240

4. MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS Y SECUENCIA TEMPORAL

4.1 El módulo de **Formación Básica** con un total de **60 créditos ECTS** está constituido por las siguientes materias y asignaturas:

MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA			
Rama	Materia	Asignatura	Semestre
Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciencias de la Salud. (18 ECTS)	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad. (PSICOLOGÍA)	Psicología del Desarrollo (6 ECTS)	1
		Psicología de la Educación (6 ECTS)	2
		Psicobiología de la Educación (6 ECTS)	1
Ciencias Sociales y Jurídicas. (30 ECTS)	Procesos y Contextos Educativos. (EDUCACIÓN)	Didáctica e Innovación curricular (6 ECTS)	1
		Organización y Gestión de Instituciones y Programas Educativos (6 ECTS)	2
		Historia y Corrientes Internacionales de la Educación (6 ECTS)	2
		Teoría de la Educación (6 ECTS)	1
		Métodos de Investigación Educativa y Acción Tutorial (6 ECTS)	1
Ciencias Sociales y Jurídicas. Artes y Ciencias de la Salud.	Sociedad, Familia y	Sociología de la Educación	2

Humanidades. (12 ECTS)	Escuela. (SOCIOLOGÍA)	(6 ECTS)	
		Orientación Educativa y Acción Tutorial (6 ECTS)	2

Este módulo lleva anejas las competencias específicas correspondientes a cada una de estas siete materias básicas establecidas por el Real Decreto de ordenación de las Enseñanzas Universitarias oficiales. Las materias se especifican en las asignaturas que integran el plan de estudios, en coherencia con las competencias que se señalan en la regulación citada para esta titulación, (Orden ECI/3857/2007, de 27 de Diciembre)

4.2 El módulo Didáctico Disciplinar está compuesto por **100 créditos ECTS** de carácter obligatorio, cuya distribución en materias y asignaturas es la siguiente:

MÓDULO DIDÁCTICO DISCIPLINAR		
Materia	Asignatura	Semestre
Enseñanza y Aprendizaje de Ciencias Experimentales (18 ECTS)	Fundamentos y Didáctica de Física	3
	Fundamentos y Didáctica de Química y Geología	5
	Fundamentos y Didáctica de Biología	7
Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales (18 ECTS)	Fundamentos y Didáctica de Geografía	4
	Fundamentos y Didáctica de la Historia	5
	Fundamentos y Didáctica de Historia del Arte	6
Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas (18 ECTS)	Matemáticas y su Didáctica I	3
	Matemáticas y su Didáctica II	5
	Matemáticas y su Didáctica III	7
Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas (28 ECTS)	Lengua española	5
	Didáctica de la Lengua Española	6
	Educación Literaria	7
	Lengua Extranjera Inglés	4
	Didáctica de la Lengua Extranjera Inglés	4
Educación Musical, Plástica y Visual (12 ECTS)	Música en Educación Primaria	4
	Fundamentos de Educación Artística	6
Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física	Educación Física y su Didáctica	3

(6 ECTS)		
----------	--	--

4.3 En el **módulo de Formación Complementaria** se han definido dos materias con asignaturas de carácter optativo. En total, consta de **234 créditos ECTS** distribuidos en 39 asignaturas, de las cuales el estudiante deberá cursar 5, es decir, 30 créditos. En este módulo, el estudiante tiene dos posibilidades: elegir 5 asignaturas cualesquiera de entre las dos materias u optar por realizar alguna de las menciones que se ofertan añadiendo 6 créditos del Prácticum que realizará en el área de dicha mención.

MÓDULO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Asignaturas optativas: 6 ECTS)		
Materia	Asignatura	
Formación Complementaria en Educación y Psicología (60 ECTS)	Aspectos Didácticos de la Educación Inclusiva	
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
	Mención Audición y Lenguaje	Intervención Didáctica en Audición y Lenguaje
		Psicopatología de la Audición y Lenguaje
		Sistemas Alternativos de Comunicación
		Psicobiología del Lenguaje
	Mención Pedagogía Terapéutica	Bases Psicológicas de la Educación Especial
		Psicopatología de la Edad Escolar
		Estrategias de Adaptación Curricular
		Intervención neuropsicológica en Educación
Formación Complementaria en Didácticas Específicas (174 ECTS)	Didáctica de la Geometría y de la Medida de Magnitudes	
	Didáctica de las Fracciones y de los Números Decimales	
	Didáctica del Español como Lengua No Materna	
	Geografía de España y su Didáctica	
	Historia de España y su Didáctica	
	Historia de las Matemáticas	
	Historia del Arte Español y su Didáctica	
	Las Ciencias de la Tierra en la Escuela	
	Lectura y Escritura Creativa	
Taller de Ciencias Físico-Químicas		

	TIC para Matemáticas de Primaria
	Fundamentos de Teología
	Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela Primaria
Mención Educación Física	Actividad Física, Juego Motor y Salud
	Didáctica de la Educación Física
	Educación Física de Base
	Expresión Corporal
Mención Música	Formación Instrumental y Agrupaciones Musicales Escolares
	Formación Vocal y su Aplicación en el Aula
	La Audición Musical: Análisis y Metodología
	Ritmo, Movimiento y Danza
Mención Lengua Extranjera (Inglés)	Formación para el bilingüismo (Inglés)
	Recursos didácticos de Lengua Extranjera (Inglés)
	Didáctica de las competencias orales en la Lengua Extranjera (Inglés)
	Didáctica de la lectura y de la escritura en Lengua Extranjera (Inglés)

4.4 El cuarto **módulo** corresponde al **Prácticum**, que tendrá **44 créditos ECTS**, es decir, 1.100 horas, de las cuales el 60% son presenciales y el 40% no presenciales. Se realizará en centros de Educación Primaria.

La distribución es la siguiente:

MÓDULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS (PRÁCTICUM)		
Materia	Asignatura	Semestre
Prácticum. (44 ECTS)	Prácticum-I (8 ECTS)	4
	Prácticum-II (6 ECTS)	6
	Prácticum-III (30 ECTS)	8

a) Principios del Prácticum

- Transparencia. Sistema de accesibilidad, legibilidad y claridad de la información referida a los títulos y estudios. Principalmente referido a los ECTS y al Suplemento al Diploma. La posibilidad de comparación, equivalencia y validación en programas, títulos y créditos reside en el grado de claridad, sistematización y legibilidad del documento escrito.
- Crédito ECTS. Cómputo de acuerdo con el Real Decreto 1125/2003, de 5 septiembre.
- Movilidad.
- Modelo centro. Este principio supone la adscripción del estudiante a un centro de prácticas en segundo curso de la titulación para ofertar un modelo de formación práctica que favorezca el ajuste e interacción entre la teoría y la práctica.
- Modelo colaborativo. (Armonización formación práctica: colaboración Universidad–Centros de prácticas): Bajo este principio se quiere poner de manifiesto que el Prácticum se articula como un punto de partida de un modelo más amplio de colaboración entre la Universidad, en este caso la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado y los centros de prácticas. Es importante, bajo esta perspectiva, establecer un número mínimo de alumnos de prácticas por centro. Cobra especial importancia el trabajo conjunto entre los tutores de la universidad y los profesores tutores de los centros de prácticas, que debería servir para ampliar las líneas de colaboración actuales a la formación inicial y la investigación. Para ello la administración regulará el procedimiento para la puesta en marcha de convenios institucionales que regulen dicha colaboración.
- Competencias. Son cinco las áreas de competencias a alcanzar en la realización del Prácticum: éticas, didácticas-pedagógicas, enseñanzas disciplinares, lingüísticas y culturales necesarias para su futuro desarrollo profesional. Cada una de estas áreas consta de tres estadios consecutivos: observación, puesta en práctica y evaluación.

b) Modalidades de Prácticum

- Modalidad A: Prácticum en su totalidad en la Comunidad Autónoma de Madrid en un único centro.
- Modalidad B: Prácticum Comunidad Autónoma de Madrid + Prácticum movilidad nacional e internacional. (ERASMUS, SICUE y convenios bilaterales...).
- Modalidad C: Rotación temporal de prácticas en centros de la Comunidad de Madrid de los alumnos de la modalidad A.

4.5 Trabajo Fin de Grado (6 créditos ECTS de carácter obligatorio).

MÓDULO DE TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)		
Materia	Asignatura	Semestre
Trabajo Fin de Grado. (6 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	8

5 DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CURSOS, SEMESTRES Y ASIGNATURAS

Ver: Estudios > Grado de Maestro en Ed. Primaria > Plan de Estudios